

Introducción

En la búsqueda de igualdad, respeto a la diversidad y defensa de los derechos humanos, el Ministerio de Defensa ha consolidado, a lo largo de los años, un compromiso firme con las políticas de género. Desde el año 2006, se ha trabajado incansablemente para impulsar la equidad entre mujeres y varones en las instituciones del ámbito de la Defensa, eliminando barreras discriminatorias y garantizando condiciones de acceso y permanencia para todos/as. Nuestro enfoque para lograr la plena integración de mujeres y otras identidades en las Fuerzas Armadas ha sido progresivo. Este camino incluyó la creación de unidades de género, la superación de obstáculos legales que limitaban el desarrollo profesional, la capacitación y sensibilización de nuestras Fuerzas Armadas en la perspectiva de género, el abordaje de la violencia por motivos de género y el monitoreo de las investigaciones disciplinarias correspondientes. A lo largo de más de quince años de implementación, nuestras políticas han demostrado su efectividad a través de una progresiva transformación institucional y mayor profesionalidad. Asimismo, los avances han sido acompañados por la revisión y revitalización constante de estas iniciativas. Destacamos especialmente dos hitos importantes del año 2021: la creación del Plan Integral de Políticas de Género y la Resolución Ministerial 1750, ambos implementados con éxito a partir de 2022.

En esta oportunidad, el número XI de la colección *Equidad de Género y Defensa. Una política en marcha* está dedicado a la publicación de cuatro ensayos seleccionados a partir del concurso “Género y Fuerzas Armadas en la Argentina. La transversalización de la perspectiva de género en la formación militar”, organizado por la Dirección de Políticas de Género de la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Se presentaron 23 participantes y 13 ensayos, de los cuales cuatro fueron seleccionados para su publicación.

El primero, titulado *Redefinición de la identidad militar a la luz de las nuevas masculinidades*, aborda la compleja intersección entre las transformaciones en las nociones contemporáneas de masculinidad y su impacto en la identidad militar. El texto destaca que la masculinidad debe ser entendida como una construcción cultural sujeta a cambios. En este sentido, muestra los cambios de los roles masculinos en las Fuerzas Armadas, donde la tradicional imagen del militar fuerte ha perdido relevancia frente a habilidades técnicas y organizativas. Destaca la tendencia a dejar de naturalizar la violencia en la vida privada y muestra que, aunque la masculinidad hegemónica persiste, hay avances hacia la aceptación de nuevas formas de masculinidad, a pesar de que queda camino por recorrer. Se concluye que la identidad militar se construye con valores compartidos,

no solo basada en la masculinidad hegemónica, evidenciando una redefinición actual de la identidad masculina.

El ensayo que aborda *La corresponsabilidad de los cuidados entre varones y mujeres de las Fuerzas Armadas argentinas* analiza la corresponsabilidad de los cuidados en el contexto de transformaciones políticas, económicas y sociales. A través de entrevistas a varones militares, las autoras observan que, aunque hay una tendencia a la participación masculina en el cuidado de los hijos, la mujer sigue asumiendo el papel principal en las responsabilidades domésticas. Destacan que la función paterna está influida por la división sexual del trabajo y la dedicación al cuidado se ve afectada por la demanda de disponibilidad permanente en el ámbito militar. Sugieren que políticas como licencias parentales podrían equilibrar la distribución de responsabilidades, recomiendan la promoción de programas psicoeducativos para padres militares y la construcción de relaciones de género basadas en el respeto a los derechos de los hijos/as para fomentar una cultura institucional que reconozca la corresponsabilidad en los cuidados y desafíe estereotipos de género.

El tercer ensayo, dedicado al tema educativo, se titula *Perspectiva de género en la formación militar* y aborda la necesidad de desarrollar un perfil profesional militar que reconozca y valore la diversidad, superando las construcciones tradicionales de masculinidad que perpetúan la desigualdad con relación a las mujeres. El autor destaca la importancia de deconstruir la masculinidad hegemónica y explorar modelos híbridos que incorporen elementos de masculinidades no hegemónicas. En este sentido, considera que la presencia de mujeres en contextos militares reduce el sexismo entre los varones. Una de sus propuestas es integrar de manera equitativa las experiencias masculinas y femeninas en los currículos y visibilizar la perspectiva de género como eje transversal en la formación militar. Se plantea el desafío de reflexionar críticamente sobre la construcción de una nueva identidad militar con enfoque de género, promoviendo características andróginas. En síntesis, destaca la importancia de redefinir el modelo curricular militar para generar igualdad real, adaptándolo a nuevos escenarios y eliminando estereotipos.

Por último, se incluye el ensayo *Género y Fuerzas Armadas en Argentina*, que presenta una alternativa al abordaje de las violencias por motivos de género que se realiza actualmente en las Fuerzas Armadas de la República Argentina. La autora propone la creación de canales informales de comunicación, como la figura del Ombuds, para abordar problemáticas de género de manera confidencial e independiente. En su análisis sugiere que, a pesar de la baja tasa de denuncias formales, la implementación del Ombuds en las Fuerzas Armadas podría ser una alternativa efectiva para visibilizar y abordar problemáticas de género de manera dinámica, sin confrontar con la competencia disciplinar de las propias Fuerzas. El Ombuds se presenta como una herramienta concreta que garantiza confidencialidad y permite analizar en tiempo real el impacto de las políticas de equidad de género en el ámbito

militar.

Los cuatro ensayos presentados proporcionan una visión crítica sobre la intersección de los temas de género y la profesión militar en Argentina. Los temas abordados (transformación de las identidades masculinas, corresponsabilidad en los cuidados, necesidad de deconstruir la masculinidad hegemónica en la formación militar, y alternativas para afrontar denuncias por motivos de género de manera confidencial e independiente) son aspectos clave para el buen funcionamiento de las instituciones castrenses. Si los pensamos como un todo, estos ensayos hacen hincapié en la importancia de redefinir la identidad militar, equilibrar las responsabilidades de género y transformar las estructuras institucionales para una mayor equidad y diversidad en el ámbito militar, lo que solo podrá lograrse con el pleno compromiso de quienes forman parte de las Fuerzas Armadas. En este sentido, estos ensayos son tanto un ejemplo como un estímulo para continuar construyendo esta transformación.

Finalmente, quiero agradecer a todas las personas que participaron de este concurso. El resultado de sus esfuerzos se refleja hoy en la colección *Género y Defensa XI: una política en marcha*, donde se destaca no sólo la calidad de las contribuciones individuales, sino también el compromiso colectivo para la reflexión sobre temas decisivos en la articulación del género con la profesión militar. Esta publicación es, sin lugar a dudas, una fuente de inspiración para futuras investigaciones y conversaciones en esta área de estudio.

Dra. Laura Masson
Directora de Políticas de Género
Ministerio de Defensa